2232-13-SP

CORTE NACIONAL DE
JUSTICIA

Of. No. 3353-S.SPPMPPT-CNJ-2013-WG

Quito, 26 de diciembre de 2013

Señor Doctor
Patricio Pazmiño Freire
PRESIDENTE DE LA CORTE CONSTITUCIONAL

En su despacho.-

Señor Presidente:

Para los fines legales pertinentes, por mandato del artículo 62 de la Ley Orgánica de Garantías Jurisdiccionales y Control Constitucional, publicada en el Registro Oficial Nº. 52 de 22 de octubre de 2009, y por disposición de los Jueces Nacionales de la Sala Especializada de lo Penal, Penal Militar, Penal Policial y Tránsito de la Corte Nacional de Justicia, tengo a bien remitir a Usted las actuaciones originales del juicio Penal Nº. 0820-2011-JAS, que por el delito de USO DOLOSO DE INSTRUMENTO PÚBLICO, sigue PARICIO FERNANDO ORTEGA RACINES en contra de JAIME PATRICIO RIVERA VALDOSPINOS, incluida la acción extraordinaria de protección presentada por JAIME PATRICIO RIVERA VALDOSPINOS, en **seiscientas ochenta y siete (687)** fojas útiles, siete cuerpos conformados en:

- Seis cuerpos correspondientes al Tribunal Tercero de Garantías Penales de Pichincha, en seiscientas treinta y dos (632) fojas.
- Un cuerpo el recurso de Casación correspondiente a la Corte Nacional de Justicia, en cincuenta y cinco (55) fojas.

Atentamente,

Dra. Martha Villarroel Villegas

SECRETARIA RELATORA (E) DE LA SALA ESPECIALIZADA

DE LO PENAL, PENAL MILITAR, PENAL POLICIAL Y TRÁNSITO

DE LA CORTE NACIONAL DE JUSTICIA

MVV/wg

Viernes 27 de Dic. 2013 14H30
DOCUMENTOLOGIA
Fojas 597 y 616